

# Club Deportivo Palestino SADP

e-mail: palestinosadp@gmail.com



Santiago, 11 de marzo de 2011

**Sr. Fernando Coloma Correa**  
**Superintendente de Valores y Seguros**  
**Presente**

**Ref: HECHO ESENCIAL**  
**Club Deportivo Palestino SADP- Inscripción Registros de Valores 1017**

Estimado Señor Coloma:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la ley 18.045, y la Norma de Carácter General nº 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, estando debidamente facultado para representar a Club Deportivo palestino SADP, vengo en informar en calidad de Hecho Esencial, lo acordado en las Juntas Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebradas el día de ayer:

1.- Se aprobó la Memoria, el Balance general y los Estados Financieros auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio del año 2010, junto al informe de los auditores externos.

2.- Se eligió como integrantes del Directorio de la sociedad para el periodo 2011-2013, a los siguientes señores:

- i) Fernando Aguad Dagach
- ii) Juan Esteban Musalem Aiach
- iii) Hernán Abumohor Lolas
- iv) Francisco Achelat Salvador
- v) Jorge Nazal Manzur
- vi) Carlos Musiet Talguía
- vii) Jorge Sabag Sabag
- viii) Juan Carlos Abugarade Hazboun
- ix) Elías Selman Carranza
- x) Maurice Khamis Massu
- xi) Sebastián Ayub Muñoz
- xii) Julio Alonso Ducci
- xiii) Ernesto Yunis Ahues
- xiv) Julio Retamales Malhue
- xv) Francisco Riveros Cantuarias

# Club Deportivo Palestino SADP

e-mail: palestinosadp@gmail.com



A su vez, informo que en la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Aumentar el capital social en la suma de quinientos millones de pesos. Para materializar este acuerdo se modificarán los estatutos sociales, tanto en su artículo permanente que señala el capital social como en los artículos transitorios que se refieren a este tema.

2.- Modificar los estatutos de la sociedad en orden a disminuir el número de directores de la sociedad, pasando éste de ser compuesto por quince miembros a tener once directores. Para efectos de dar cumplimiento a lo acordado, renunciaron al directorio de la sociedad los señores

- i) Francisco Riveros Cantuarias
- ii) Julio Retamales Malhue
- iii) Ernesto Yunis Ahues
- iv) Julio Alonso Ducci

Y se acordó designar como nuevos directores para el periodo 2011-2013 a los señores:

- i) Juan Carlos Abugarade Hazboun
- ii) Hernán Abumohor Lolas
- iii) Fernando Aguad Dagach
- iv) Sebastián Ayub Muñoz
- v) Jorge Nazal Manzur
- vi) Juan Esteban Musalem Aiach
- vii) Francisco Achelat Salvador
- viii) Carlos Musiet Talguía
- ix) Jorge Sabag Sabag
- x) Maurice Khamis Massu
- xi) Elías Selman Carranza

Por último, se acordó modificar el estatuto social en cuanto a la modificación del quórum para sesionar del Directorio, disminuyendo de ocho a seis directores.

Saluda atentamente a Ud.

**Jorge Correa Molina**  
**Gerente General**  
**Club Deportivo Palestino SADP**

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaiso  
Archivo